



# SINDICATO LIBRE

## CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

 Comunicado N.º 55

 23 de junio de 2026

49 años  
en  
Correos  
[diferente@sindicatolibre.com](mailto:diferente@sindicatolibre.com)

# SÁBADOS QUE COINCIDEN EN FESTIVOS

## SEÑALAMIENTO EN LA AUDIENCIA NACIONAL PARA EL PRÓXIMO 10 DE SEPTIEMBRE

EL SINDICATO LIBRE formuló **DEMANDA EN MATERIA DE CONFLICTO COLECTIVO por impugnación de calendario laboral (sábados festivos)**, puesto que no se ajusta a Derecho la práctica generalizada en **Correos** consistente en no establecer compensación de los días festivos laborales -estatales, autonómicos y/o locales- cuando el horario de trabajo se desarrolla de lunes a viernes y el festivo coincide con sábado.

EL SINDICATO LIBRE solicitó previamente por escrito que todas los/as trabajadores/as de la empresa afectados/as por el presente conflicto, a que los días festivos laborales no sean absorbidos ni neutralizados por el descanso semanal, reconociéndose la obligación empresarial de conceder un día adicional de descanso efectivo cuando se produzca la coincidencia o solapamiento entre ambos, con independencia del tipo de jornada o modalidad organizativa.

Dicha compensación debe materializarse necesariamente en tiempo de descanso efectivo por cada festivo concreto solapado y que en la práctica descrita ha venido produciendo efectos continuados en el tiempo, por lo que las anteriores declaraciones serán aplicables a los calendarios laborales de los años **2025, 2026** y posteriores.

Sentencias del Tribunal Supremo y Audiencia Nacional han abordado este asunto dictaminando que las empresas han de compensar con un día libre garantizando que ningún trabajador/a pierda un festivo cuando este coincide en sábado.

EL SINDICATO LIBRE presentó demanda el pasado 9 de junio para reclamar este derecho, señalando la Audiencia Nacional el juicio para el próximo 10 de septiembre.

**Ante la falta de voluntad negociadora el SINDICATO LIBRE, ACTÚA.**

Para más información se ponen a tu disposición, los medios del SINDICATO LIBRE.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web: !\[\]\(4f6bf54ae7e4144a72d78316053e412d\_img.jpg\)](http://www.sindicatolibre.com) [Facebook: !\[\]\(1be454ab98bc856a53cc962da77a541d\_img.jpg\)](https://www.facebook.com/sindicatolibre) [Instagram: !\[\]\(c0149066729715e1f65b56e37efafeee\_img.jpg\)](https://www.instagram.com/sindicatolibre) [WhatsApp: !\[\]\(44211123bbd9216afa358c226e756ccd\_img.jpg\)](https://www.whatsapp.com/sindicatolibre)